CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Humaitá Nº 377 Teléfono: 492 051 / 54 Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO

Asunción, 07 de septiembre de 2010

Señores:
Presidente y Miembros del
Consejo de Administración
Presente

De conformidad a la Resolución N° 01 Acta N° 31 de fecha 21 de julio de 2010, del Consejo de Administración; que resolvió autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas – División Administrativa – Sección UOC, realizar los trámites para el llamado en la modalidad de Contratación Directa N° 12/2010 para la Adquisición de Sistma de Circuito Cerrado para el Edificio Humaita.

En fecha 31 de Agosto de 2010 se realizó el Acto de Apertura de sobres conteniendo las ofertas presentadas por las siguientes firmas: **1.** SISTENET **2.** SINDEC **3.** A-24 ALARMAS.

De la comparación de ofertas, se desprende el siguiente cuadro comparativo de precios:

Descripción	SISTENET	SINDEC S.A.	A-24 ALARMAS
Formulario de ofertas firmado	SI	SI	SI
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40	SI	SI	SI
Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores	SI	SI	SI
Copia de contrato con otras entidades con recepción satisfactoria	SI	NO	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% por 30 días.	SI	SI	SI
Precio de la Oferta en cantidades máximas Lote 4	34.990.000	38.370.000	44.760.000

Se adjunta cuadro comparativo de ofertas, debidamente detallado por ítems

La aplicación de margen de preferencias correspondiente a productos importados frente a los productos Nacionales según lo establecido en el Decreto 4008/2010 y el punto 26 del Anexo 3 no fue necesaria por que los productos ofertados en su totalidad son importados.

La Comisión Evaluadora luego del análisis de las documentaciones presentadas y del cuadro comparativo concluye que las firmas SISTENET Y SINDEC S.A. cumplieron con los requisitos legales y técnicos exigidos en el Anexo 1, 2 y 3 del llamado a contratación directa N° 12/2010 de Adquisición de Sistema de Circuitos Cerrado convocado por la institución, no asi la Firma **A-24 ALARMAS** que no ha completado el Anexo 2 según la Adenda 3. Por tanto la oferta presentada por la firma A24-ALARMAS no puede ser comparada con las demás ofertas.

Por lo expuesto, se sugiere adjudicar a la Firma **SISTENET de Laura Maria Cubilla Fischer** por ser la oferta económicamente mas ventajosa por un total de G. **34.990.000**, el llamado a Adquisición de Sistema de Circuitos Cerrado para la Caja Bancaria, de conformidad al Artículo 28 y 34 inc. "c" de la Ley 2051/03

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Cuadro de Precios comparativos
- Acta de Apertura de Ofertas
- Ofertas recibidas
- Disponibilidad Presupuestaria

Atentamente.

Recibido Graciela de Fernandez Secretaria - Presidencia C.J.P.E.B.&A. 07 SEP 2010

Lic. VICTOR ROTELA Dpto. Administrativo

Lic. RAUL [illegible] C. Jefe División Administrativa

Lic. RUBÉN PEREIRA OTAZÚ Gerente de Administración y Finanzas

Lic. JUAN F. VEILUVA LEIVA Miembro del Consejo de Administración